



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LAPERDIGUERA

2153

ANUNCIO

Pasado el plazo de exposición pública, sin que se hayan presentado alegaciones, queda aprobada definitivamente la modificación de créditos n.º 4 del ejercicio 2026 con el siguiente resumen:

4120 60911	9.500 euros
4500 60901	2.000 euros
9200 12000	192 euros
9200 12100	116 euros
9200 12101	145 euros
9200 13000	395 euros
2210 16000	800 euros
4120 60991	38.000 euros

Se financia con:

76181	38.000 euros
87000	13.148 euros

Laperdiguera, 21 de mayo de 2026. El Alcalde, Pedro Redol Nadal.